



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458 /

SALTA, 17 MAR. 2009

RES. H. N° 220-09

EXPTE. N° 4.818/07.-

VISTO:

La Res.H.N° 1563-07, por la que se designa al alumna Julio Alberto Niva, LU. N° 708.866, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría en la asignatura "Pensamiento Argentino y Latinoamericano", desde el 13 de noviembre de 2.007, y por el término de un año; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la cátedra, informa sobre su desempeño como Auxiliar Docente de 2° Categoría;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por el alumno **JULIO ALBERTO NIEVA**, LU. N° 708.866 de la Carrera de Filosofía, en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, a partir del 13 de noviembre de 2007, y por el término de un año, de acuerdo al siguiente detalle:

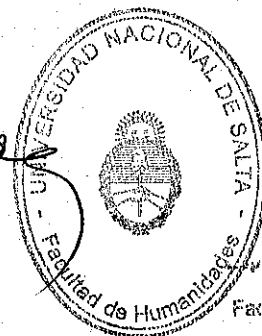
**Cátedra: PENSAMIENTO ARGENTINO Y LATINOAMERICANO**  
**Calificación: MUY BUENO**

ARTICULO 2°.- COMUNICAR al alumno interesado, Docente responsable de la cátedra, Escuela de Filosofía, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.

028-09

*Lucía Fernández*

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



*Maria del V. Rionda*  
Prof. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.